



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
MUNICIPALIDAD DE EMPEDRADO
SECRETARIA MUNICIPAL



ACTA N° 57

EN EMPEDRADO A 18 DE ENERO DE 2023, Y SIENDO LAS 9:30 HORAS SE DA INICIO A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL QUE PRESCRIBE LA LEY.

CONCEJALES ASISTENTES

- SEÑORITA CAROLINA MUÑOZ
- SEÑORA MIREYA CARRASCO
- SEÑOR CLAUDIO TEJOS
- SEÑOR FRANCO SCAPPATICIO

PRESIDE LA SESIÓN EL SEÑOR FRANCO SCAPPATICCIO, ACTÚA COMO MINISTRO DE FE EL SEÑOR JUAN GUTIERREZ PEREIRA, SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE.

EL CONCEJAL VILLANUEVA SE ENCUENTRA AUSENTE POR COMETIDO DE CAPACITACIÓN FUERA DE LA COMUNA SEGÚN DECRETO EXENTO 014 DEL 09 DE ENERO DE 2023 Y LA CONCEJAL OPAZO POR MOTIVOS DE SALUD, SEGÚN CERTIFICADO MEDICO DE ATENCION INSTITUTO NACIONAL DEL TORAX DE FECHA 18 DE ENERO DE 2023

COMPROBADA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM QUE PRESCRIBE LA LEY, SE PROCEDE A DAR A CONOCER LA TABLA A TRATAR.

TABLA A TRATAR

- LECTURA ACTA ANTERIOR
- CORRESPONDENCIA RECIBIDA – DESPACHADA
- CUENTA PRESIDENTE
- INFORME COMISIONES
- TEMAS PENDIENTES NO HAY
- TEMAS NUEVOS NO HAY
- INCIDENTES



LECTURA ACTA ANTERIOR

SE DA LECTURA AL ACTA ANTERIOR SIENDO APROBADA CON OBSERVACIONES DE CONCEJAL CARRASCO Y TEJOS
CORRESPONDENCIA

DESPACHADA

ORD N° 018 DE FECHA 16 DE ENERO 2023 RECORDANDO REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO PARA EL DÍA 18 DE ENERO DE 2023- A LAS 09:30 HRS.

RECIBIDA

ORD. N° 029 DE FECHA 11 DE ENERO 2023 DEL DAEM SOLICITANDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR \$97.296.753

ORD. N° 052 DE FECHA 17 DE ENERO DE 2023 DEL DEPTO SALUD, SOLICITANDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR \$15.472.614

ORD. N° 08 DE FECHA 12 DE ENERO 2023 DEL DAEM MEDIANTE EL CUAL ENVÍA INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CUARTO TRIMESTRE 2022

CARTA DEL CLUB DE HUASOS FEDERADO DE EMPEDRADO DE FECHA ENERO 2023 MANIFESTANDO SUS AGRADECIMIENTOS POR APOYO AL PRIMER RODEO FEDERADO DE EMPEDRADO

ORD. N° 03 DE FECHA 17 DE ENERO 2023 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MEDIANTE EL CUAL ENVÍA INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CUARTO TRIMESTRE 2022

ORD. N° 02 DE FECHA 17 DE ENERO DE 2023 DE DIDECO INFORMANDO PROGRAMAS SOCIALES DEL MUNICIPIO

CARTA S/N DEL 18 ENERO 2023 DE RELACIONADORA PUBLICA MEDIANTE LA CUAL ADJUNTA PROGRAMA VERANO 2023.

CARTA S/N DEL 18 ENERO 2023 DE RELACIONADORA PUBLICA MEDIANTE LA CUAL INFORMA GASTOS REALIZADOS POR LA CELEBRACIÓN DE AÑO NUEVO.

ORD. N° 64 DEL 17 DE ENERO DE 2023 DE CONTROL INTERNO ADJUNTANDO INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CUARTO TRIMESTRE 2022



ANÁLISIS CORRESPONDENCIA

ORD. 029 DEL DAEM Y ORD. 052 DEL DEPTO DE SALUD QUEDAN PARA SANCIÓN EL 25 DE ENERO EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA CITADA PARA TAL EFECTO

CARTA DE RELACIONES PÚBLICAS SOBRE PROGRAMA DE VERANO 2023.

LA RELACIONADORA PUBLICA EXPONE EN DETALLE EL PROGRAMA ADEMÁS DEL COSTO DE CADA ACTIVIDAD

CARTA DEL CLUB DE RODEO FEDERADO DE EMPEDRADO

LA CONCEJAL CARRASCO RESCATA EL PÁRRAFO DONDE MANIFIESTA LA INSTITUCIÓN SU APOYO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DE TURISMO Y TRADICIONES QUE REALICE EL MUNICIPIO

CARTA DE RELACIONADORA PUBLICA SOBRE INFORME DE GASTO AÑO NUEVO

LA CONCEJAL CARRASCO SOLICITA QUE SE BUSQUEN NUEVAS FORMAS DE CELEBRACIÓN DEL AÑO NUEVO QUE GENEREN PARTICIPACIÓN E INTEGREN A TODA LA FAMILIA

CUENTA PRESIDENTE

NO HAY

INFORME COMISIONES

COMISIÓN FINANZAS

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CONCEJAL TEJOS EXPONE QUE SE REALIZÓ REUNIÓN EL 17 DE ENERO EN DONDE SE TRATARON DIVERSOS TEMAS ADEMÁS MANIFESTÓ EL PERMANENTE COMPROMISO DE LOS CONCEJALES PARA ASISTIR A LAS REUNIONES DE COMISIÓN SOLICITANDO A TODOS QUIENES PARTICIPEN EN ELLAS PUNTUALIDAD YA QUE EN ALGUNOS CASOS SE HAN ATRASADO INCLUSO HASTA 1 HORA.

DENTRO DE LOS TEMAS TRATADOS ESTA LA MODIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SEGÚN ORD 029 QUE FUE ANALIZADO Y QUEDANDO RECOMENDADA PARA SU SANCIÓN, POSTERIORMENTE SE PRESENTÓ MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN ORD. N° 42 LA QUE AL SER REANALIZADA SE DETECTÓ QUE SE DEBÍA RECTIFICAR DE ACUERDO AL ITEMISADO DEL CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO Y POR ÚLTIMO SE ANALIZÓ MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPTO DE SALUD SEGÚN ORD. 052 LA CUAL TAMBIÉN QUEDO RECOMENDADA PARA SANCIÓN.



EL PRESIDENTE HACE ENTREGA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A DICHA COMISIÓN

COMISIÓN REGIMEN INTERNO

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CONCEJAL TEJOS EXPONE QUE SE ANALIZÓ EL REGLAMENTO PARA OTORGAR SUBVENCIONES MUNICIPALES EL CUAL FUE ESTUDIADO EN DETALLE EN CONJUNTO CON EL ABOGADO DEL MUNICIPIO QUIEN EXPUSO CADA ARTÍCULO QUE LO CONFORMA. POSTERIOR A ESTE ANÁLISIS SE SOLICITA AL JURÍDICO INCORPORAR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN PARTICULAR SOBRE SUBVENCIONES EXTRAORDINARIAS EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL DESARROLLO COMUNAL Y DE EMERGENCIA, ADEMÁS SE SOLICITA QUE CADA REQUERIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES INDIQUE EN DETALLE LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD O ADQUISICIÓN DEL BIEN O SERVICIO, OBJETIVO, MONTO EN \$, ADEMÁS DEL EQUIPAMIENTO, MOBILIARIOS Y RECURSO HUMANO SOLICITADO AL MUNICIPIO PARA LA EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA COMUNITARIA.

EL PRESIDENTE HACE ENTREGA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A DICHA COMISIÓN

COMISIÓN DE SALUD

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, CONCEJALA CAROLINA MUÑOZ EXPONE EL CONTENIDO DE LA REUNIÓN DE COMISIÓN DE SALUD REALIZADA EL DÍA 17 DE ENERO EN DONDE SE TRATARON TEMAS RELATIVOS A LA SITUACIÓN ACTUAL DEL DOCTOR ENCARGADO DE URGENCIA DEL CESFAM. A CONTINUACIÓN, LA DIRECTORA EXPONE ALGUNAS FALENCIAS DEL DESEMPEÑO DE ESTE PROFESIONAL LO QUE HA GENERADO INCONVENIENTES DE ATENCIÓN.

LA CONCEJAL MUÑOZ MANIFIESTA QUE PROVEER REEMPLAZO DE UN PROFESIONAL EN CASO DE AUSENCIA POR DIVERSOS MOTIVOS NO ES RESPONSABILIDAD DEL ENCARGADO DE URGENCIA SI NO QUE DE LA DIRECTORA Y EQUIPO ADMINISTRATIVO A CARGO DEL RECURSO HUMANO.

EN CUANTO A LA PERDIDA DE FICHAS EL ADMINISTRADOR MANIFIESTA QUE ES DE RESPONSABILIDAD DEL ENCARGADO DEL SOME VELAR POR LA CUSTODIA Y ARCHIVO DE ESTOS DOCUMENTOS, NO DEL MÉDICO ENCARGADO DE URGENCIA, MAS AUN CONSIDERANDO QUE TENÍA DOBLE FUNCIÓN, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LA CUAL NO ES COMPATIBLE PARA UN SERVICIO DE URGENCIA.

OTRO TEMA RELEVANTE TRATADO EN DICHA COMISIÓN CORRESPONDE AL REQUERIMIENTO DE MAYORES HORAS DE DOTACIÓN DE ODONTÓLOGO, SOLICITUD EXPUESTA POR EL ODONTÓLOGO EDF PABLO AGUILERA CON EL FIN DE PODER AUMENTAR LA OFERTA DE PRESTACIONES A OTROS GRUPOS ETARIOS NO ATENDIDOS. LOS CONCEJALES EN GENERAL SOLICITAN QUE EL REQUERIMIENTO SE PUEDA JUSTIFICAR MEDIANTE ESTADÍSTICAS ACTUALES DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA MEDIANTE LAS CUALES SE LOGRE VISUALIZAR EL DÉFICIT DE HORAS DEL PROFESIONAL.



LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN HACE ENTREGA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A DICHA REUNIÓN MANIFESTANDO LA IMPORTANCIA DEL TEMA Y LA NECESIDAD DE MAYOR INFORMACIÓN PARA PARA TOMAR UNA BUENA DECISIÓN

TEMAS PENDIENTES

NO HAY

TEMAS NUEVOS

EL ADMINISTRADOR SOLICITA INCORPORAR UN NUEVO TEMA QUE REQUIERE DE SU ANALISIS EN FORMA URGENTE, CORRESPONDIENTE A LAS BASES DE LICITACIÓN DE FARDOS DE PAJA UTILIZADOS EN EL CAMPEONATO DE LONGBOARD REY DE LA MATANZA

POR UNANIMIDAD LOS CONCEJALES APRUEBAN INCORPORAR A ANÁLISIS TEMA LAS BASES DE LICITACIÓN DE FARDOS DE PAJA UTILIZADOS EN EL CAMPEONATO DE LONGBOARD REY DE LA MATANZA

EL ABOGADO EXPONE LAS BASES DE REMATE DE FARDOS QUE SE UTILIZARAN EN EL CAMPEONATO DE LONGBOARD REY DE LA MATANZA PROCEDIENDO A LEER LA TOTALIDAD DE LOS ARTÍCULOS.

EL CONCEJAL SCAPPATICCIO MANIFIESTA SU PREOCUPACIÓN EN CASO QUE NO EXISTAN OFERENTES POR EL PRECIO PROPUESTO DE \$900.000 POR LA TOTALIDAD DE FARDOS QUE ALCANZAN A 600 APROXIMADAMENTE.

CONSIDERANDO LO ANTERIOR SE CONSENSUA UN VALOR MÍNIMO DE \$400.000 PROCEDIÉNDOSE A SU SANCIÓN

POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES APRUEBAN BASES DE REMATE DE FARDOS CON UNA POSTURA MÍNIMA DE \$400.000 EL LOTE DE FARDOS QUE SON CERCANOS A 600 UNIDADES.

INCIDENTES:

CONCEJAL CLAUDIO TEJOS

1. MANIFIESTA QUE LE HAN CONSULTADO POR EL PROGRAMA DE ESTERILIZACIÓN DE PERROS Y EL FUNCIONAMIENTO DE ATENCIÓN DE VETERINARIA, CONSIDERANDO QUE ES ALGO MUY DEMANDADO POR LA COMUNIDAD.



LA CONCEJAL MUÑOZ EXPRESA QUE LA RESPONSABILIDAD DEL CUIDADO DE MASCOTAS EN PRIMER LUGAR ES DEL DUEÑO NO DEL MUNICIPIO, LA INSTITUCIÓN APOYA A TRAVÉS DE PROGRAMAS.

2. UNOS DÍAS ATRÁS CONVERSE CON BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA VIDA SANA EL CUAL SE ESTÁ EJECUTANDO EN UN SECTOR DEL CESFAM QUE NO CUENTA CON REQUISITOS DE SOMBREADERO PARA QUE NO LES AFECTE LA RADIACIÓN SOLAR.
3. CONSULTA POR LA CANCHA DE PASTO SINTÉTICO Y CANCHA DE TENIS. EL SECPLAN INFORMA QUE SE ESTÁ DESARROLLADO UN PROYECTO EL CUAL FUE ANALIZADO EN TERRENO CON LA UNIDAD FINANCIERA CORRESPONDIENTE A SUBDERE ADEMÁS SE ESTÁ ELABORANDO EL PROYECTO DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL MISMO SECTOR PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD. EN CUANTO A LA CANCHA DE TENIS SE REQUIERE DE RECURSOS MUNICIPALES PARA REALIZAR REPARACIONES Y MANTENCIÓN YA QUE SON MONTOS MENORES. EL ADMINISTRADOR INFORMA QUE UNA REPARACIÓN ALCANZA APROXIMADAMENTE A 4 MILLONES DE PESOS.
4. SOBRE EL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE VEREDAS ALGUNOS VECINOS HAN MANIFESTADO QUE LES HAN DEMOLIDO VEREDAS QUE NO ESTABAN EN MAL ESTADO Y SE ESTÁN EJECUTANDO NUEVAS, PERO NO IGUAL COMO EXISTÍAN ANTERIORMENTE SOLICITANDO SE REALICE UNA INSPECCIÓN EN TERRENO.

SE FIJA REUNIÓN DE COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PARA EL DÍA 24 DE ENERO A 09:00 HORAS PARA TRATAR LOS SIGUIENTES TEMAS:

- EL TEMA DE FUNCIONAMIENTO DE VETERINARIA
- PLANIFICACIÓN ANUAL EN EL TRABAJO DE LOS CULTIVOS FORZADOS

SE FIJA REUNIÓN COMISIÓN DE DEPORTE PARA EL 24 DE ENERO A LAS 11:00 PARA TRATAR LOS SIGUIENTES TEMAS:

- COMPLEJO DEPORTIVOS 2023
- PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2023
- PROYECTO ASOCIACIÓN DE FUTBOL

CONCEJAL MIREYA CARRACO

1. COMENTA QUE EN LA PLAZA HAY UN BAÑOS PÚBLICOS, PERO LAS PERSONAS QUE SON DEL SECTOR RURAL O FUERA DE LA COMUNA COMO ES EL CASO DE TURISTAS REQUIEREN DE ESTE SERVICIO, PERO NO FUNCIONA EN FORMA PERMANENTE. EL CONCEJAL SCAPPATICCIO MANIFIESTA QUE ESTE PROBLEMA TAMBIEN AFECTA A LOS ADULTOS MAYORES QUE TAMBIÉN REQUIEREN QUE EL BAÑO ESTE FUNCIONANDO.
2. ASISTÍ EL DÍA LUNES A LA CUENTA PÚBLICA DE SERVICIO PAÍS AÑO 2022, QUIENES DEMOSTRARON QUE HICIERON UNA GRAN LABOR CON LAS ORGANIZACIONES DE LA COMUNA EN EL ÁREA DEL EMPRENDIMIENTO Y DÉFICIT HÍDRICO, SE NOTÓ QUE EXISTÍA UNA MUY BUENA RELACIÓN DE TRABAJO CON LA COMUNIDAD Y CON EL EQUIPO MUNICIPAL

3. RECORDAR Y SOLICITAR EL LISTADO DE LAS PATENTES COMERCIALES INFORMANDO EN DETALLE QUIENES PAGARON, DEUDORES, QUIENES NO HAN CANCELADO EN FORMA REITERADA CON EL FIN DE ANALIZAR EL SISTEMA DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES.
4. ME INVITARON A CONSTITUCIÓN CON EL FIN DE PARTICIPAR EN UNA ACTIVIDAD SOBRE EL PROGRAMA JEFAS DE HOGAR, EN DONDE LA GOBERNADORA REGIONAL HACE MENCIÓN A ESTE TEMA EN DONDE ES NECESARIO POSTULAR YA QUE HAY CUPOS LIMITADOS, PARA FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE LAS MUJERES Y SUS NEGOCIOS.
5. INFORMA QUE UNA PACIENTE DEL CESFAM COMENTO QUE LE EXTRAVIARON UNA ORDEN DE EXÁMENES LO QUE IMPLICA VOLVER A REALIZAR EL TRÁMITE, VIAJAR, MAYORES COSTOS Y TIEMPO LO QUE IMPLICA UN SERIO PROBLEMA PARA LOS AFECTADOS SOLICITANDO QUE SE ANALICEN BIEN LOS PROTOCOLOS Y PROCESOS PARA QUE NO VUELVA A OCURRIR.
6. SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA ASISTIR A CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE POLÍTICA HABITACIONAL DESDE EL 24 AL 27 DE ENERO IMPARTIDO POR LA CONSULTORA ESTRATEGIA SPA EN LA CIUDAD DE COLBUN, TAMBIEN INCORPORANDO A LOS DEMAS CONCEJALES EN DICHA SOLICITUD.

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA PARTICIPACIÓN DE LA CONCEJAL CARRASCO Y DEMÁS CONCEJALES A CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE POLÍTICA HABITACIONAL DESDE EL 24 AL 27 ENERO IMPARTIDO POR LA CONSULTORA ESTRATEGIA SPA EN LA CIUDAD DE COLBUN.

CONCEJAL CAROLINA MUÑOZ

1. EXISTE UN ORD N° 516 DEL 7 JULIO 2022 DONDE SE APROBARON FONDOS PARA LA PÁGINA WEB PERO NO HAY NADA NUEVO A PESAR D ELA IMPORTANCIA QUE TIENE PARA EL MUNICIPIO Y LA COMUNA.
2. INFORMA QUE PERSONAS LE HAN CONSULTADO POR EL ESTADO DEL PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE BUERAS.
3. MANIFIESTA QUE ESTÁ DE ACUERDO QUE SE ARRIENDE LA PISCINA, PERO ES FUNDAMENTAL QUE SE AVISE CUANDO NO ESTARÁ DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO GENERAL CON EL FIN QUE TODA LA COMUNIDAD ESTÉ INFORMADA Y NO PIERDA EL VIAJE.
4. CONSULTA POR EL PROYECTO DE CAMBIO DE BALDOSAS DE NIVEL BÁSICO DEL LICEO SAN IGNACIO. EL ADMINISTRADOR INFORMA QUE ESTÁ ADJUDICADA Y CONTRATADA Y EL VIERNES PASADO INGRESO LA EMPRESA LOS ANTECEDENTES PARA FIRMA DE CONTRATO. LA CONCEJAL MANIFIESTA SU PREOCUPACIÓN POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS ANTES QUE SE INICIEN LAS CLASES.
5. INFORMA QUE HA VISTO QUE EXISTEN ZONAS DE LA PLAZA EN DONDE EL PASTO ESTÁ MUY DAÑADO Y EN MAL ESTADO LO QUE PODRÍA SER POR LA CAPACIDAD DE LA BOMBA DE IMPULSIÓN DEL POZO. EL ADMINISTRADOR MANIFIESTA QUE SEGÚN LO INDICADO POR EL DIRECTOR DE OBRA LA BOMBA ESTÁ BIEN DIMENSIONADA PARA EL AGUA REQUERIDA PARA



5. INFORMA QUE HA VISTO QUE EXISTEN ZONAS DE LA PLAZA EN DONDE EL PASTO ESTÁ MUY DAÑADO Y EN MAL ESTADO LO QUE PODRÍA SER POR LA CAPACIDAD DE LA BOMBA DE IMPULSIÓN DEL POZO. EL ADMINISTRADOR MANIFIESTA QUE SEGÚN LO INDICADO POR EL DIRECTOR DE OBRAS LA BOMBA ESTÁ BIEN DIMENSIONADA PARA EL AGUA REQUERIDA PARA RIEGO Y LAS ZONAS DE PASTO DAÑADAS SE ORIGINARON POR EL USO DE ESTOS ESPACIOS EN PERIODO DE FERIA NAVIDEÑA.
6. COMENTAR QUE DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE VERANO EL FESTIVAL TENÍA UN PRESUPUESTO DE 56 MILLONES DE PESOS Y CONSIDERANDO QUE ESTE NO SE REALIZARA SE UTILIZARAN 21 MILLONES DE ESTE ITEM EN LAS NUEVAS ACTIVIDADES DE VERANO PROGRAMADAS, QUEDANDO DE SALDO 25 MILLONES PARA OTRAS TAREAS MUNICIPALES.

CONCEJAL FRANCO SCAPPATICCIO

1. REITERA UNA SOLICITUD ANTERIOR QUE CORRESPONDE A LA CREACIÓN DE UN PROGRAMA MUNICIPAL DE AYUDAS TÉCNICAS, REFERIDO A MANTENER UN STOCK DE INSUMOS MÉDICOS PARA POSTRADOS, MINUSVÁLIDOS Y ADULTOS MAYORES COMO SON COLCHONES ANTI ESCARA, BAÑOS Y PISOS ORTOPÉDICOS, SILLAS DE RUEDA, ENTRE OTROS, PARA ENTREGARLOS EN COMODATO A PACIENTES QUE LO REQUIERAN.
2. SOLICITA UNA REVISIÓN EN TERRENO SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LA GENTE SOBRE LA ÚLTIMA LIMPIEZA DE FOSAS YA QUE ALGUNOS USUARIOS HAN MANIFESTADO QUE NO SE EXTRAJO LA TOTALIDAD DE LOS LITROS DE LAS FOSAS.
3. INFORMA QUE VISITO CALLE BUERAS Y EL LÍQUIDO DE MATA POLVO APLICADO NO RESULTO DE ACUERDO A LO DESEADO EL CUAL TUVO POCO IMPACTO Y ESCAZA DURACIÓN. EL CONCEJAL TEJOS MANIFIESTA QUE EL MATA POLVO APLICADO NO FUE DE LA MISMA CALIDAD QUE EL ANTERIOR.
4. CONSULTA SI SE HA HECHO UN LEVANTAMIENTO DE LA DEMANDA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL CONSIDERANDO QUE HAY UNA GRAN CANTIDAD DE NUEVAS REDES Y EMPALMES, PERO EN MUCHOS CASOS NO CUMPLE CON LA NORMATIVA VIGENTE.
5. CONSULTA POR PLAN REGULADOR COMUNAL MANIFESTANDO LA NECESIDAD DE CONTAR CON ESTE INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL. EL SECLAN INFORMA QUE SE HA SOLICITADO FINANCIAMIENTO AL MINVU PARA DESARROLLAR EL PLAN QUE TIENE UN VALOR DE 180 MILLONES, SIN EMBARGO, LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS ESTÁ EN MANOS DE MINISTERIO DE VIVIENDA.
6. MANIFIESTA QUE EN EL CESFAM SE DESARROLLAN DIVERSAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS SIN EMBARGO NO ESTÁN LAS CONDICIONES MÍNIMAS PARA EJECUTARLAS CONSIDERANDO QUE SE REALIZAN EN HORAS DE GRAN RADIACIÓN SOLAR, SIENDO NECESARIO QUE SE EJECUTE UNA OBRA DIRECTA CON RECURSOS MUNICIPALES PARA MEJORAR LAS CONDICIONES EN FORMA URGENTE.



SE DA TERMINO A LA PRESENTE SESIÓN A LAS 12:00 HORAS

ACUERDOS DE LA PRESENTE SESIÓN


ACUERDO No ³⁸²: POR UNANIMIDAD LOS CONCEJALES APRUEBAN INCORPORAR A ANÁLISIS TEMA LAS BASES DE LICITACIÓN DE FARDOS DE PAJA UTILIZADOS EN EL CAMPEONATO DE LONGBOARD REY DE LA MATANZA

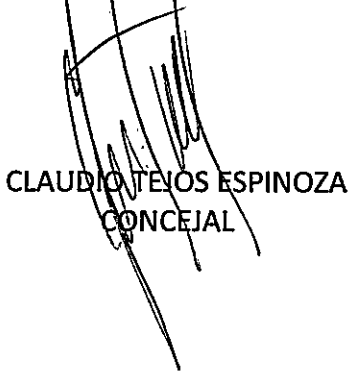
ACUERDO No ³⁸³: POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES APRUEBAN BASES DE REMATE DE FARDOS CON UNA POSTURA MÍNIMA DE \$400.000 EL LOTE DE FARDOS QUE SON CERCANOS A 600 UNIDADES.

ACUERDO No ³⁸⁴: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA PARTICIPACIÓN DE LA CONCEJAL CARRASCO Y DEMÁS CONCEJALES A CURSO DE CAPACITACIÓN SOBRE POLÍTICA HABITACIONAL DESDE EL 24 AL 27 ENERO IMPARTIDO POR LA CONSULTORA ESTRATEGIA SPA EN LA CIUDAD DE COLBUN.


FRANCO SCAPPATICCIO BORDÓN
CONCEJAL


CAROLINA MUÑOZ TEJOS
CONCEJAL


MIREYA CARRASCO IARA
CONCEJAL


CLAUDIO TEJOS ESPINOZA
CONCEJAL


JUAN GUTIERREZ PEREIRA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE